

Cupo número	Descripción	Programa subprograma	Importe anual cupo, en pesetas	Convocatoria
15	Material de equipo para nuevas inversiones.	Secciones XVI y XVII	15.065.121.670	Perm. abierto.
46	Vehículos especiales para el transporte de tierras, rocas y minerales.	87.02 B 2	369.743.420	Semestral.
47	Vehículos automóviles para el transporte de personas o mixtos, con un máximo de nueve asientos.	87.02 A 1	1.210.000.000	Semestral.
48	Piezas para fabricación de tractores.	Ex 87.06	171.487.104	Perm. abierto.
49	Vehículos automóviles industriales y sus partes y piezas para fabricación.	87.01 C - Ex 87.02 A-2 87.02 B-1 - 87.02 B-3 Ex 87.04 - Ex 87.05 Ex 87.06	330.000.000	Semestral (excepto piezas fab. perm. abierto).
50	Piezas, elementos y accesorios para fabricación de vehículos de turismo.	Ex 87.04 A - Ex 87.05 E 87.06	292.304.265	Perm. abierto.
52	Fonógrafos, dictáfonos y demás aparatos de registro y reproducción de sonido.	92.11 C - 92.11 D 92.11 E	42.951.000	Semestral.
53	Soportes de sonido no liberados y partes y piezas para los aparatos no liberados de la P. A. 92.11.	92.12 B-2 - 92.12	51.700.000	Perm. abierto.
55	Armas.	93.01 - 93.02 - 93.03 93.04 - 93.05 - 93.06	3.000.000	Semestral.
56	Municiones.	93.07	16.500.000	Semestral.
57	Juguets.	97.01 - 97.02 - 97.03	33.000.000	Semestral.
58	Juegos y artículos para juegos de sociedad.	97.04 - 97.05 - 97.08	28.400.000	Semestral.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

26214

ORDEN de 5 de diciembre de 1974 por la que se resuelve asunto de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley sobre Régimen de Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956 y en los Decretos 63/1968, de 18 de enero, y 1894/1972, de 13 de julio, con indicación de la resolución recaída.

Ilmo. Sr. De conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956 y en los Decretos 63/1968, de 18 de enero, y 1894/1972, de 13 de julio, se resuelve el asunto que se indica:

1. Alcazar de San Juan—Proyecto de aceras complementarias del polígono «Alcas» (vía de Ronda y 2.ª fase industrial). Fue aprobado.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II.

Madrid, 5 de diciembre de 1974.—P. D. el Subsecretario, Dancusa de Miguel.

Ilmos. Sres. Director general de Urbanismo y Director gerente del Instituto Nacional de Urbanización

SECRETARIA

GENERAL DEL MOVIMIENTO

26215

DECRETO 3421/1974, de 21 de diciembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Cisneros a don José Luis Ruiz de Gordo y Quintana.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el excelentísimo señor don José Luis Ruiz de Gordo y Quintana, y a propuesta del Ministro Secretario general del Movimiento.

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden de Cisneros. Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Secretario General del Movimiento,
JOSÉ CERRERA MOLINA

IV. Administración de Justicia

TRIBUNAL SUPREMO

SALA CUARTA

Secretaria: Sr. Corujo

Relación de los pleitos incoados ante las Salas de lo Contencioso Administrativo

Pleito número 405.438.—Don Andrés Martínez de la Torre contra resolución expedida por el Ministerio del Ejército en 29 de mayo de 1974 sobre reclamación de 300.000 pesetas como indemnización por daños.

Pleito número 405.683.—Colegio Oficial de Médicos de la Provincia de Madrid, contra resolución expedida por el Ministerio de la Gobernación, sobre convocatoria de elecciones para el cargo de Consejero general de Colegios Oficiales de Médicos.

Pleito número 405.688.—Excelentísimo Ayuntamiento de Valencia contra Orden expedida por el Ministerio de la Gobernación en 11 de septiembre de 1974, so-

bre incorporación a las plantillas de personal de los municipios de los Vigilantes nocturnos o Serenos.

Pleito número 405.686.—Don Antonio Cerejón Palacios contra resolución expedida por el Ministerio de la Gobernación en 30 de julio de 1974, sobre apertura de nueva farmacia en Badajoz.

Pleito número 404.125.—Don Alfonso Senserrich Marcos y otros Vocales del Jurado de Empresa de Prensa del Movimiento contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 14 de noviembre de 1972, sobre conflicto colectivo.

Lo que, en cumplimiento del artículo 66 de la Ley Orgánica de esta Jurisdicción se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 11 de diciembre de 1974.—El Secretario decano, 36.602 E.

Pleito número 405.685.—Don José Manuel Azcúa Iribarrena y otros contra resolu-

ción expedida por el Ministerio de la Vivienda en 12 de septiembre de 1974, sobre reparcelación de una zona del barrio Amara, de San Sebastián.

Pleito número 105.682.—«Aceites, Vinos y Alcoholes, S. A.» (AVIALSA), contra Orden expedida por el Ministerio de Agricultura en 18 de junio de 1974, sobre sanción de 400.000 pesetas, a virtud de expediente incoado por el Servicio Central de Defensa contra Fraudes.

Pleito número 405.687.—Sociedad de Seguros Mutuos Marítimos de Vigo, contra resolución expedida por el Ministerio de Marina en 23 de septiembre de 1973, sobre asistencia prestada a un buque en alta mar.

Pleito número 402.999.—Don Eduardo de Casas Rodríguez, recluso en el Centro Penitenciario de Detención de Hombres de Madrid, contra resolución expedida por el Ministerio de Justicia en 28 de febrero de 1972, sobre permanencia en régimen de observación de conducta.

Pleito número 403.643.—Don Miguel Ancha Azcarretazabal, como representante